

ACTA 5/2010
SESION ORDINARIA
26 DE AGOSTO DE 2010
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

En la Ciudad Universitaria “JOSE TRINIDAD REYES,” Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 26 de Agosto de 2010, siendo las 11:00 a.m. se dio inicio a la sesión ordinaria, en la sala adjunta a al Sala “HERNÁN CORRALES PADILLA” con la asistencia de los siguientes miembros: Juan Fernando Paz García, Centro Universitario Regional del Centro, Coordinador del Consejo General de Carrera Docente; Blasidia Fuentes, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Secretaria del Consejo General de Carrera Docente; Lourdes Enríquez de Madrid, Carreras Adscritas a la Rectoría; Argentina Contreras, Facultad de Ciencias Sociales; Javier Antonio Mancia, UNAH/VS; Jorge Alberto Jovel Portillo, Centro Universitario de Estudios Generales; Jorge Arturo Canales Urbina, Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico; Heriberto Núñez Parrales, Centro Universitario Regional Nor-Oriental; María Magdalena Landaverry, Centro Universitario Regional de Occidente; Rafael Humberto Mendoza, Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico; Noé Mejía Rivas, ADUNAH; Héctor Jacobo Sevilla, SITRAUNAH; Raúl Figueroa Soriano, UNAH-TEC-DANLI; Miriam Bersabé Salgado F., Facultad de Ciencias; Maritza Martínez, Facultad de Ciencias; Rigoberto Leonel Blanco Bejarano, CURLA; José Antonio Cruz Oliva, SITRAUNAH; Ena Figueroa, ADUNAH; Darío Roberto Cálix, ADUNAH; Martha Irma Rivera, Facultad de Ciencias Médicas; María Isabel B. de Villanueva, Jefe del Departamento de Carrera Docente, SEDP.

PUNTO N° 2.- COMPROBACION DE QUORUM: Una vez comprobado el quórum se dio inicio a la sesión.

El Coordinador explica que esta es la última Sesión Ordinaria en la que participan los Miembros del CGCD que tomaron posesión en el año 2007, igualmente les recuerda que para la próxima reunión deberán de proceder a elegir un nuevo Coordinador del Consejo General de Carrera Docente.

PUNTO N° 3.- LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.

La agenda quedó de la siguiente manera:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Reconocimiento a ex miembros del CGCD, MA. Laura Cristina Gálvez Montes e Ing. Rosa Maritza Salinas Zelaya.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta 4/2010 del 18 de Junio de 2010.
6. Lectura de correspondencia:
 - 6.1. Enviada
 - 6.2. Recibida
 - 6.3. Copias enviadas al consejo General de Carrera docente

7. Información de la Secretaria del CGCD sobre la acreditación de los miembros del Consejo General de Carrera Docente, Consejo Local de Carrera Docente y Miembros de la comisión de Concurso.
8. Solicitud de la Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras, Facultad de Humanidades y Artes.
9. Informe de la Comisión de Reclasificación del CGCD.

PUNTO N° 4. RECONOCIMIENTO A EX MIEMBROS DEL CGCD, MA. LAURA CRISTINA GÁLVEZ MONTES E ING. ROSA MARITZA SALINAS ZELAYA.

El Consejo General de Carrera Docente en base a la resolución tomada en su Sesión Ordinaria del 11 de Diciembre de 2009 en su Punto N° 13, hace entrega de una placa a la MA. Laura Cristina Gálvez Montes y a la Ing. Rosa Maritza Salinas Zelaya mediante la cual reconocen la meritoria labor desempeñada dentro del seno de este Consejo, tanto como representantes de sus claustros como coordinadoras de este órgano. Las placas son entregadas por el Coordinador del Consejo General de Carrera Docente y la representante de la Secretaría, Abg. Juan Fernando Paz García y Abg. Blasidia Fuentes, respectivamente.

PUNTO N° 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 4/2010 DEL 18 DE JUNIO DE 2010.

El acta se aprueba sin ninguna modificación.

PUNTO N° 6 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

6.1 ENVIADA

1. OFICIO CGCD- 038-2010, Dirigido a Lic. Martha Alvarenga y María de los Ángeles Mendoza, en que se les comunica que fueron designadas par realizar la investigación referente a que Facultad pertenecen los Post Grados existentes.
2. OFICIO CGCD-039-2010, Dirigido a Lic. María Olimpia Córdova, Lic. Martha Cristina Alvarenga, MSc. Raúl Figueroa Soriano, MSc. Jorge Alberto Jovel Portillo y el Dr. Noé Mejía recordándoles que ellos forman la Comisión de Estilo para revisar y hacer las correcciones a la propuesta de reformas del EDU; siendo la coordinadora la Lic. María Olimpia Córdova.
3. OFICIO CGCD-040-2010, Dirigida al Dr. Francisco Javier Valladares Berlioz, Jefe del Depto. de Tecnología Farmacéutica, en el que se hace constar que le Dr. Ulises Cruz Gómez es miembro de la comisión de reclasificaciones; lo anterior para efectos de distribución de la carga académica.
4. OFICIO CGCD-041-2010, Dirigido al Abg. José Ramón Martínez adjunto al cual se remiten los expedientes de lo señores Carlos Antonio Jaar Tello, Erlin Edgardo Dubón Méndez y Sergio Edgardo Maldonado Espinoza y la resolución del Consejo General de la Carrera Docente correspondiente.

5. OFICIO CGCD-043-2010, Dirigido al Lic. Miguel Ángel García García adjuntándole la resolución del CGCD sobre su petición de RECTIFICACION DE RESOLUCIÓN REFERENTE A SU RECLASIFICACIÓN.
6. OFICIO CGCD-047-2010, Dirigido al Abg. Víctor Isaías Molina, Director de Educación Superior, en el que se le solicita que proceda a elegir y acreditar ante la Coordinación de la Carrera Docente de los Miembros del CLCD y la Comisión de Concurso de esa dependencia.
7. OFICIO CGCD-045-2010, Dirigido a la Dra. América Alvarado, Vice Rectora de Orientación y Asuntos Estudiantiles, en el que se le solicita que proceda a elegir y acreditar ante la Coordinación de la Carrera Docente de los Miembros del CLCD y la Comisión de Concurso de esa dependencia.
8. OFICIO CGCD-046-2010, Dirigido la Dra. Rutilia Calderón Padilla, Vice Rectora Académica, en el que se le solicita que proceda a elegir y acreditar ante la Coordinación de la Carrera Docente de los Miembros del CLCD y la Comisión de Concurso de esa dependencia.
9. Oficio CGCD-053-2010, dirigido a la Lic. Jacinta Ruiz Bonilla en su carácter de Secretaria del Consejo General de Carrera Docente, mediante el cual el Abg. Juan Fernando Paz García, Coordinador del CGCD, le solicita se liberen las convocatorias para la realización de la sesión extraordinaria y la ordinaria del mes de Agosto, el 6 y el 20 de agosto, respectivamente.
10. Oficio-057-2010, dirigido a la MSc. Argentina Contreras Durón, mediante el cual se le comunica que ha sido nombrada como miembro de la Comisión de Reclasificación del Consejo General de Carrera Docente a partir del 20 de Agosto de 2010. Firmado por el Coordinador del CGCD, Juan Fernando Paz García.
11. Oficio-058-2010, dirigido a Lic. Maritza Martínez, mediante el cual se le comunica que ha sido nombrada como miembro de la Comisión de Reclasificación del Consejo General de Carrera Docente a partir del 20 de Agosto de 2010. Firmado por el Coordinador del CGCD, Juan Fernando Paz García.

6.2 RECIBIDA

1. OFICIO CLCD-0038-2010, enviado por la Dra. Mirna Marín, Decana de la Facultad de Ciencias , mediante el cual solicita la autorización para realizar la publicación de un concurso de cuatro plazas docentes a tiempo completo únicamente en la página web de la institución, ya que no se cuenta con presupuesto para hacerlo por otros medios.
2. OFICIO SG-No. 213-2010, enviado por la Secretaría General de la UNAH, al cual se le adjunta el diario oficial La Gaceta número 32,194 en donde se publicó el Reglamento de Admisión de los Estudiantes a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.
3. OFICIO SG-No.-253-2010, enviado por la Secretaria General de la UNAH, mediante el cual comunica que ha recomendado a la Junta de

Dirección Universitaria que solicite al Consejo Universitario la derogación del Artículo 89 literal f) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH, referente a la presentación de una Declaración Jurada por parte de los aspirantes a los cargos de autoridades universitarias, comunicándosele que se hará la solicitud, la cual todavía no se ha realizado.

4. Recurso de Reposición presentada por el Sr. Miguel Ángel García García a la resolución contenida en el acta de la sesión ordinaria del Consejo General de Carrera Docente el 23 de Abril de 2010, presentada el 8 de Julio de 2010.
5. Oficio N^o040 SEDP/ADMON, dirigido al Abg. Juan Fernando Paz García, Coordinador del CGCD y firmado por la Lic. Jacinta Ruiz Bonilla en su carácter de Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, mediante el cual le comunica la asignación definitiva de una Computadora Portátil Acer AS4740 y una Impresora multifuncional 1312 para uso del Consejo General de Carrera Docente.
6. Oficio CNP-SDRT-UNAH No.011/2010, enviado por el Abg. Jorge Omar Casco Sosa en su calidad de Presidente de la Comisión Nacional Permanente- Sistema de difusión de Radio y Televisión-UNAH, en el cual solicita se le de la calidad de Dedicación Exclusiva a la Lic. Mirna Lizeth Rosales Velásquez.

6.3 COPIAS

1. OFICIO SCU-No.026-2010, enviado por la Secretaria del Consejo Universitario, mediante el cual le comunica a la Sra. Rectora de la integración de una comisión para que presenten al pleno del Consejo Universitario un dictamen sobre la propuesta de reformas al Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente Universitaria y al Manual de Procedimientos de Concurso para la Selección de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en la sesión ordinaria del Consejo del mes de Julio de 2010; la comisión está integrada por: Dr. Juan Ramón Pineda, representante propietario del Claustro de Profesores de la Facultad de Química y Farmacia, Abg. Juan Fernando Paz, representante propietario del Claustro de Profesores del Centro Universitario Regional del Centro (CURC) y el Dr. Lyndon Hernández, representante propietario de la Facultad de Odontología o quien quede en su lugar una vez realizada la nueva elección.
2. OFICIO FACES-129-2010, enviado por la Decana de la Facultad de Ciencias Espaciales al presidente del Claustro de Profesores de esa unidad académica, en el cual le solicita convoque al Claustro de Profesores para nombrar a los Miembros de la Comisión de Concurso de la Facultad de Ciencias Espaciales.
3. OFICIO FCC-033-2010, enviado por al Decana de la Facultad de Ciencias a la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, en el que le solicita se realice la publicación de una convocatoria a concurso para una plaza temporal para un Profesor Auxiliar a Tiempo Completo en la Escuela de Microbiología.

4. Nota enviada por la Asociación Hondureña de Sociólogos en la que solicitan: “Que en todos los Centros y Facultades de la Universidad se haga ingresar a la Carrera Docente Universitaria, Sociólogos y Sociólogas para que en ejercicio de la docencia, la Investigación y la vinculación Universidad Sociedad impartan sociología y las Sociologías específicas u orientadas para las carreras citadas. Que se valoren los méritos académicos, profesionales y derechos laborales de los docentes, Sociólogos y sociólogas que han trabajado sucesivamente más de dos períodos académicos y que los respectivos Consejos Locales les valoren por hecho su período de prueba de acuerdo con su desempeño Docente, de conformidad con lo establecido en los artículos 37 inciso a; y el artículo 55 del Estatuto del Docente Universitario.”
5. OFICIO D-UNAH/VS No. 095, enviado por el Director UNAH/VS al CLCD de ese centro universitario, solicitando someter a concurso las plazas descritas en el oficio 061 firmado por el Jefe de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y Coordinador de la Carrera de Medicina en la UNAH/VS.
6. Nota enviada por el Dr. Arnaldo Arturo Munguía Castillo a la Comisión de Concurso Departamento de Ciencias Fisiológicas, Consejo Local de Carrera Docente, Facultad de Ciencias Médicas, en la que solicita se impugne de manera inmediata el concurso para dos plazas para Profesor Titular III en el Departamento de Ciencias Fisiológicas por haber sido excluido del mismo y otras irregularidades.
7. Nota enviada por la Dra. Zoila María Padilla Láinez, en la que solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas que interponga sus buenos oficios, ya que ella considera que ha sido descalificada de un concurso en violación a sus derechos, para que se le dé una respuesta favorable a la solicitud por ella presentada.
8. Nota enviada por el Dr. Porfirio Salomón Rodríguez, Profesor Titular I-Depto. de Fisiología, a la Comisión de Concurso, Consejo Local de Carrera Docente de la Facultad de Medicina en la cual solicita la impugnación del concurso de dos plazas vacantes para Profesor Titular III por irregularidades en el proceso.
9. Nota enviada por el Dr. Arnaldo Arturo Munguía Castillo, Profesor Titular II – Depto. de Ciencias Fisiológicas mediante la cual solicita a la Comisión de Concurso, Consejo Local de Carrera Docente de la Facultad de Medicina la impugnación de manera inmediata del concurso para dos plazas de Profesores Titulares III en el Depto. de Fisiología, debido a todas irregularidades que lo caracterizaron.
10. Oficio DCD-095-2010, enviado a la MSc. Juana Carolina Buchanan y Elizabeth Paguada Canales, Coordinadora y Secretaria del CLCD de la Facultad de Ciencias Médicas respectivamente, en el que el Departamento de Carrera Docente les informa sobre la solicitud de reclasificación del Dr. Arnaldo Arturo Munguía Castillo de Profesor Titular II a Profesor Titular III en base a lo que establece el Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente.
11. Oficio JDU-No. 238-2010, dirigido a la Lic. Julieta Castellanos, Presidenta del Consejo Universitario y firmada por el Dr. Olvin E.

Rodríguez, Presidente de la JDU, mediante el cual presenta un borrador de solicitud de derogación del artículo 89 literal f) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

12. Oficio 00225-EE-FCM, dirigido a la Lic. Jacinta Ruiz, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y firmada por la Lic. Reina Lidylia Grogan Núñez, dirección de la Escuela de Enfermería, en la cual solicita la opinión técnica legal sobre el caso de la Lic. Lilian Rodríguez, nombrada como Profesor a medio Tiempo, que no acepta ninguna carga académica que le es asignada por la Jefatura de la Carrera, por lo que se quedará sin carga académica.
13. Nota enviada por el Lic. Arnoldo Rodríguez Duarte a la Comisión de Concurso de la Sección de Sociología, en la cual solicita se estudie la posibilidad de asignársele la plaza que el Departamento de Sociología a sometido a concurso, en vista de haber ganado un concurso en una convocatoria anterior.
14. Nota enviada al Jefe de la Escuela de Artes, Lic. Edgardo Ramírez, de parte del Abg. Ricardo Arturo Barrientos, Profesor Titular I, en la que solicita la asignación de las clases de Apreciación Musical y Análisis (dos secciones) ad honorem para el tercer período académico de 2010. También solicita respuesta sobre su solicitud de reclasificación presentada el 28 de Febrero de 2010 y la de Dedicación Exclusiva hecha el 26 de Julio de 2010
15. Acta del Claustro de Profesores del Departamento de Agroindustria del Centro Universitario Regional del Centro (CURC), de la Asamblea que se realizó el 6 de agosto de 2010, en la cual eligieron como Jefe del Departamento al Ing. Elvis Geovany Cruz; como Coordinador de la Carrera de Agroindustria al Ing. Wilfredo Fiallos Lara; como Coordinador de la Carrera de Técnico en Producción Agrícola al Ing. Donald Discua Guillén; como Secretaria del Departamento a la Lic. Mayra Liliana Sabillón.

PUNTO N° 7. INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DEL CGCD SOBRE LA ACREDITACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE, CONSEJO LOCAL DE CARRERA DOCENTE Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONCURSO.

La Secretaría a través de la Jefatura del Departamento de Carrera Docente presenta un informe sobre las acreditaciones recibidas a la fecha y adicionalmente sobre la situación de algunos de los miembros del CGCD que iniciaron su período en una fecha diferente a los demás miembros que hoy terminan su período como integrantes de este Consejo General de Carrera Docente.

En el Departamento de Carrera Docente se ha recibido la acreditación de las siguientes Unidades Académicas:

1. Facultad de Ciencias Sociales: Representante Propietario al Consejo General de Carrera Docente, MSc. Argentina Contreras; Suplente Lic. María de los Ángeles Mendoza.
2. Facultad de Ingeniería: Propietario ante el CGCD Ing. Rafael Ferrera Boza, suplente Ing. José Orlando Chávez.
3. Facultad de Odontología: Propietaria ante el CGCD Dra. Carmen Beatriz Gutiérrez Andrade, suplente Dr. Yovanny Dubón.
4. Facultad de Ciencias Espaciales: Consejo Local de Carrera Docente. María de Jesús Quiroz, Vilma Lorena Ochoa López, Maribel Guerrero, José Jacobo Gámez, Jacky Nasif Saadeh. Comisión de Concurso: Yvelice Soraya Castillo, Isaac Zablah, Eduardo Moreno.
5. UNAH-TEC/DANLI: Consejo Local de Carrera Docente: Dra. Alicia Lanza (coordinadora), Lic. Marvin Mendoza (secretario), Lic. Carlos Merlo, Lic. Isis Montes. Suplentes. Lic. Katy Fúnez. Dr. Alexander Martínez, Dra. Alba Osorto, Lic. Sonia Salguero, Lic. Francia Mejía. Comisión de concurso: Erick Iván Aguilar, Juan Florencio Antúnez, Sixmenia Raudales.

PUNTO N° 8. SOLICITUD DE LA ESCUELA DE LENGUAS Y CULTURAS EXTRANJERAS, FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES.

Esta Facultad no ha podido organizar los órganos de la carrera docente y es por ello que la Escuela de Lenguas y Culturas Extranjeras, solicita se les autorice el poder realizar la convocatoria a Concurso Público y la solicitud de contratación de docentes en algunas plazas que tienen vacantes y las cuales se les ha avisado que les serán congeladas de no utilizarlas, ya que por la situación que atraviesa la Facultad de Humanidades y Artes no se ha podido realizar los trámites correspondientes que tendrían que realizar el Consejo Local y la Comisión de Concurso. Esta situación es igual en todas las otras carreras que componen esta Facultad.

En vista de que el Consejo General de Carrera Docente ya les había excitado a que se organizaran ya que eso era en beneficio de los docentes y la agilidad de los trámites administrativos docentes, en esta oportunidad el Coordinador del Consejo General de Carrera Docente propone se nombre una comisión del seno del CGCD para que conozca y dictamine lo planteado, moción que es secundada y aprobada por unanimidad.

PUNTO N° 8. INFORME DE LA COMISIÓN DE RECLASIFICACIÓN DEL CGCD.

La Comisión presenta dos (2) cuadros uno de los casos aprobados y otro de los denegados, ya que este Consejo General acordó que para efecto de reclasificaciones únicamente lo haría en base al EDU, ya que el Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente Universitaria que muchos

invocan tiene muchas incongruencias con el Estatuto del Docente Universitario.

Casos con dictamen favorable:

1. Carlos Humberto Medina, Facultad de Ciencias Médicas, de Profesor titular III a Profesor Titular IV, por méritos, quedando acumulados 40.73 para una próxima reclasificación. **Aprobado.**
2. Oscar Arquímedes Zelaya Villafranca, Facultad de Ciencias Económicas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
3. Pedro Rafael Zelaya Medina, Facultad de Ciencias Económicas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
4. Ingrid Monserrath Barahona Espinoza, Facultad de Ciencias Económicas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
5. Marcela Rivera Alvarado, Facultad de Ciencias Económicas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
6. Gina Magdalena Laitano Martínez, Facultad de Ciencias, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, por méritos, acumula 19.5 puntos para una próxima reclasificación. **Aprobado.**
7. Elba Elizabeth Paguada Canales, Facultad de Ciencias Médicas, de Profesor Titular I a Profesor Titular III, por automática llega a Profesor Titular II y por méritos y tiempo reglamentario a Profesor Titular III, acumula 24 puntos para una próxima reclasificación. **Aprobado.**
8. Diana Sobeyda Valladares Márquez, Facultad de Ciencias Jurídicas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
9. Kristel Carolina Meza Fajardo, Facultad de Ingeniería, de Profesor Titular II a Profesor Titular III, automático por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
10. Oswaldo Sevilla López, Facultad de Ingeniería, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
11. Ery Jonathan Elvir Vallecillos, UNAH-TEC/DANLI, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
12. Miriam Ordóñez Andrade, UNAH-TEC/DANLI, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
13. Manuel Edmundo Espinal Moncada, UNAH-TEC/DANLI, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
14. José Iván Salomón Márquez, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
15. Martha Elena Mendoza, Facultad de Ingeniería, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, automática por obtención de título de postgrado. Acumula 44 puntos para una próxima reclasificación. **Aprobado.**

16. Mario Agustín Rivera Lagos, Facultad de Ingeniería, de Profesor Titular I a Profesor Titular IV, pasa a Profesor Titular II por obtención de título de postgrado y por méritos más tiempo reglamentario a Profesor Titular IV. Acumula 20 puntos para una próxima evaluación. **Aprobado.**
17. Oscar Morales Villalta, UNAH/VS, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular III, automática por obtención de título de postgrado. **Aprobado.**
18. María Martha Moncada Reese, UNAH/VS, de Profesor Auxiliar II a Profesor Auxiliar, por obtención de título de Licenciatura en Pedagogía. **Aprobado.**

Casos solicitados en base al Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente Universitaria que fueron denegados por no tener méritos suficientes según el EDU:

1. Jenny Marcela Ramos Aguilar, Facultad de Odontología. Profesor Auxiliar, presenta estudios de Especialidad.
2. José Carlos Ramos Inestroza, Facultad de Odontología. Profesor Auxiliar, presenta estudios de Especialidad.
3. Carmen María Santos Hernández, Facultad de Odontología, Profesor Titular II, presenta estudios de Maestría, estudios que le fueron evaluados y mediante los cuales obtuvo su categoría actual.
4. María Martha Tróchez Ávalos, Facultad de Ingeniería, Profesor Auxiliar, presenta estudios de Especialidad.
5. Martha Margarita Castro Santos, Facultad de Ingeniería, Profesor Auxiliar, presenta estudios de Especialidad.

La sesión se cierra a la 1.00 PM